



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FCE**  
Facultad de Ciencias  
Económicas



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS

Córdoba, 29 de octubre de 2012

**VISTO:**

La propuesta de prórroga de designación por concurso de la Cra. María Rosa Yacci, en el cargo de Profesor Asistente DE, elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

**Y CONSIDERANDO:**

Que motiva su solicitud el hecho de que la Cra. Yacci no presentó la solicitud de evaluación en su cargo de Profesor Asistente DE, y ha iniciado los trámites jubilatorios;

Que el 14 de setiembre del corriente año se produjo el vencimiento de la respectiva designación;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación de la Cra. MARIA ROSA YACCI (Legajo N° 16617) en un cargo de Profesor Asistente DE –Cod. 113- del Departamento de Estadística y Matemática, con retroactividad al 15 de setiembre de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, lo que fuera anterior.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1040 /2012

mc

Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas